



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2.025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

En virtud de las facultades del art. 104 del Reglamento interno de Diputados de la Nación, solicito:

ARTÍCULO 1º: Créase en el ámbito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Comisión Investigadora sobre los mecanismos de financiamiento, designaciones políticas y contrataciones administrativas llevadas a cabo en el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) desde el mes de diciembre de 2023 en adelante.

ARTÍCULO 2º: Objeto. La Comisión creada por medio de la presente tendrá como objeto la recolección de información, análisis, investigación y esclarecimiento de:

- a) Los criterios de designación de autoridades regionales y nacionales en el PAMI,
- b) El posible uso de fondos públicos del organismo con fines político-partidarios.
- c) Las contrataciones irregulares y/o direccionadas llevadas a cabo por la actual administración de PAMI.
- d) La intervención, influencia o participación de funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional en tales decisiones administrativas, entre ellos la secretaria general de la Presidencia, Sra. Lic. Karina Milei y funcionarios de la Presidencia Sres. Eduardo "Lule" Menem y Diego Vartabedian.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2.025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

ARTÍCULO 3°: Citación. La Comisión estará facultada para citar a brindar informe oral, para su posterior transcripción, ya sea de forma presencial o remota, a los siguientes funcionarios: Karina Milei (Secretaria General de la Presidencia), Eduardo Menem ("Lule" Menem), Diego Vartabedian (Director Nacional De Relaciones Institucionales Y Asuntos Políticos de la Subsecretaría de Gestión Institucional de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación), así como a todo otro funcionario o contratista vinculado a los hechos materia de esta investigación.

ARTÍCULO 4°: Integración. La Comisión estará compuesta por diputados nacionales conforme el reglamento de esta Honorable Cámara, y contará con UN (1) Presidente, UN (1) Vicepresidente y TRES (3) Secretarios. Asimismo, el autor del presente proyecto podrá integrarla; y arbitrará como Presidente Interino de la comisión en caso de ausencia, dimisión o hasta que se acuerde la elección del mismo y podrá convocar a la reunión de comisión.

ARTÍCULO 5°: Plazo. La Comisión deberá constituirse dentro de los DIEZ (10) días de sancionada la presente. Su duración será de SESENTA (60) días, prorrogables por resolución fundada de esta Cámara.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2.025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

ARTÍCULO 6°: Facultades. La Comisión podrá:

- a) Requerir informes a organismos públicos.
- b) Solicitar documentación interna del PAMI relacionada con designaciones, contrataciones, convenios y transferencias.
- c) Recibir testimonios y efectuar inspecciones administrativas.
- d) Solicitar informes al Tribunal de Cuentas y a la Auditoría General de la Nación.

Lourdes Micaela Arrieta
Diputada Nacional- Mendoza

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene como objeto proponer la creación de una comisión investigadora sobre presuntas irregularidades en el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) en las delegaciones de todo el país. Desde mediados del año 2024, la Secretaría General de la Presidencia designó al diputado de la Nación Facundo Correa Llanos, como interlocutor ente la oficina de Casa Rosada y PAMI Mendoza. Esto generó un visible quiebre en el equilibrio de representaciones dentro del organismo, causando pánico y persecución hacia los mismos funcionarios militantes del espacio libertario e impactando directamente en la atención con los afiliados. Casos similares se suscitaron en todo el país.

A esto se suman diversas versiones sobre presuntas contrataciones irregulares, designaciones a dedo sin antecedentes en la función pública, y uso de fondos del PAMI para el



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2.025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

sostenimiento de estructuras partidarias en distintas provincias, lo que exige una respuesta institucional clara y documentada.

Noto con profunda preocupación que no ha habido un solo mes, **desde la asunción del nuevo gobierno en diciembre de 2023, en el que no se hayan registrado noticias negativas vinculadas al PAMI**. Las denuncias por corrupción, el uso político-partidario del organismo, los despidos masivos, los recortes en medicamentos esenciales y las designaciones discrecionales sin criterios técnicos dan cuenta de una situación institucional alarmante.

El siguiente relevamiento de medios nacionales y provinciales da cuenta, de manera documentada, de un deterioro sistemático en la transparencia, eficiencia y equidad del organismo que tiene la responsabilidad de proteger a nuestros adultos mayores. Estos hechos, repetidos y sostenidos en el tiempo, ameritan una respuesta inmediata y contundente por parte de las autoridades competentes:

Diciembre 2023

- 07/12/2023 – La Nación: El nuevo gobierno designó a Esteban Leguízamo, imputado por desvío de fondos¹.
- 15/12/2023 – Auditar compras públicas: SIGEN advirtió que el PAMI evitaba licitaciones públicas para medicamentos².
- 20/12/2023 – Infocielo: Internas libertarias en PAMI Junín con desplazamiento de autoridades³.

Enero 2024

¹ <https://www.lanacion.com.ar/politica/esteban-leguizamo-quien-es-el-nuevo-director-del-pami-nid11122023/>

² <https://elauditor.info/informes-de-auditoria/en-el-pami-se-hicieron-contrataciones-sin-licitaciones-publicas--2024-03-26/>

³ <https://infocielo.com/pami/peppo-diaz-y-la-libertad-avanza-junin-polemica-el-pami-n792374>



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2.025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

- 10/01/2024 – Clarín: Auditoría interna reveló déficit, recetas truchas y despilfarro⁴.
- 21/01/2024 – El Canciller: Despidieron 230 empleados en línea con el recorte del 51% de cargos políticos⁵.
- 25/01/2024 – Data Clave: Video escándalo en PAMI Avellaneda por aportes a campañas⁶.

Febrero 2024

- 08/02/2024 – La Izquierda Diario: Denuncian despidos masivos y ajuste en la obra social⁷.
- 20/02/2024 – El Diario de San Juan: Reportaron colapso en la atención y reducción de medicamentos gratuitos⁸.
- 27/02/2024 – Infobae: Internas de LLA en La Pampa: denuncian pedido de diezmos a empleados del PAMI⁹.

Marzo 2024

- 18/03/2024 – La Nación: Luana Volnovich negó déficit y acusó ajuste de Milei¹⁰.

⁴ https://www.clarin.com/politica/auditoria-pami-alerta-deficit-recetas-truchas-gastos-publicidad-falta-medicamentos_0_AJTVPfgk2c.html

⁵ <https://elcanciller.com/politica/pami-despido-a-230-empleados-por-incumplimientos-y-duplicacion-de-funciones/>

⁶ https://www.dataclave.com.ar/poder/concejal-libertario-que-afirmo-financiar-campana-con-anses-y-pami-dice-que-era-un-chiste_a65b1a9cde33c51b54fd35d32

⁷ <https://www.laizquierdadiario.com/Despidos-masivos-en-el-PAMI-Milei-y-la-casta-que-ajusta-a-los-jubilados>

⁸ <https://diariodesanjuan.com.ar/pami-colapsado-turnos-y-medicamentos-faltan/>

⁹ <https://www.infobae.com/politica/2024/02/27/la-libertad-avanza-investigada-por-diezmos-en-el-pami-la-pampa/>

¹⁰ <https://www.lanacion.com.ar/politica/volnovich-rompio-el-silencio-pami-milei-nid18032024/>



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2.025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

- 27/03/2024 – El Auditor.info: SIGEN detectó contrataciones irregulares y falta de padrón confiable¹¹.
- 30/03/2024 – Página/12: Denuncian recorte de cobertura y eliminación de medicamentos del vademécum¹².

Abril 2024

- 05/04/2024 – Realpolitik: Escándalo por ingreso ilegal y robo de documentos en UGL VII La Plata¹³.
- 15/04/2024 – Data Clave: Denuncian reparto de cargos de PAMI en Mendoza entre aliados políticos¹⁴.
- 28/04/2024 – Ámbito: PAMI lanza auditoría para cortar con 'cajas negras' tras internas políticas¹⁵.

Mayo 2024

- 05/05/2024 – Clarín: Denuncias por aportes partidarios exigidos en delegaciones del PAMI¹⁶.

¹¹ <https://elauditor.info/informes-de-auditoria/en-el-pami-se-hicieron-contrataciones-sin-licitaciones-publicas--2024-03-26/>

¹² <https://www.pagina12.com.ar/731497-ajuste-en-pami-jubilados-sin-medicamentos>

¹³ <https://realpolitik.com.ar/nota/54461/escandalo-en-pami-denuncian-millonaria-estafa-con-cirugias-truchas/>

¹⁴ https://www.dataclave.com.ar/poder/pami-mendoza-nombramientos-politicos-entre-petri-y-arrieta_a661db939a2f149336f5c3075

¹⁵ <https://www.ambito.com/politica/tras-denuncias-el-pami-lanza-auditoria-n5682590>

¹⁶ https://www.clarin.com/politica/escandalo-pami-denuncian-aportes-obligatorios-financiar-libertad-avanza_0_0pQkTxokKx.html



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2.025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

- 05/05/2024 – Ámbito: Viviana Aguirre detalló coimas, venta de cargos y corrupción interna¹⁷.
- 05/05/2024 – Patagonia Nexo: Jairo Guzmán pidió aportes en PAMI Santa Cruz, se evalúa su remoción¹⁸.

Junio 2024

- 02/06/2024 – Página/12: Avellaneda: denuncian que el PAMI se transformó en 'comité de campaña'¹⁹.
- 15/06/2024 – Misiones Online: Misiones: denuncian cobros compulsivos a empleados del PAMI para financiar campañas²⁰.
- 30/06/2024 – La Arena: La Pampa: Julio Jamad renunció tras denuncias por 'retornos' en PAMI²¹.

Julio 2024

- 15/07/2024 – Tiempo Argentino: Afirman que sedes del PAMI en el conurbano fueron usadas para campaña electoral²².
- 25/07/2024 – El Litoral: Santa Fe: denuncian copamiento político del PAMI con ex candidatos libertarios²³.
- 30/07/2024 – Clarín: Auditoría interna detectó 400 contratos irregulares y pagos duplicados en delegaciones²⁴.

Agosto 2024

¹⁷ <https://www.ambito.com/politica/denuncian-corrupcion-pami-aguirre-cargo-contra-autoridades-n5778279>

¹⁸ <https://patagonianexo.com.ar/escandalo-en-pami-piden-aportes-y-despidos-en-santa-cruz/>

¹⁹ <https://www.pagina12.com.ar/740502-pami-y-politica-avellaneda-interna-libertaria-en-la-ugl>

²⁰ <https://www.misionesonline.net/2024/06/15/pami-misiones-aportes-politicos/>

²¹ <https://www.laarena.com.ar/la-pampa/julio-jamad-renuncio-pami-la-pampa-denuncias-20240630.html>

²² <https://www.tiempoar.com.ar/politica/pami-comite-electoral-libertad-avanza/>

²³ https://www.ellitoral.com/politica/pami-santa-fe-nombramientos-campana_0_8OG6T5u1xy.html

²⁴ <https://www.clarin.com/politica/auditoria-pami-contratos-fantasmas-irregularidades-nid30072024.html>



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2.025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

- 18/08/2024 – Página/12: PAMI redujo el vademécum gratuito afectando a 1,7 millones de afiliados²⁵.
- 22/08/2024 – Infobae: Carrió denunció sobrepuestos del 1600% en medicamentos oncológicos comprados por el PAMI²⁶.
- 30/08/2024 – La Nación: El Gobierno justificó recortes en medicamentos por 'consumo innecesario' y anunció subsidios²⁷.

Septiembre 2024

- 25/09/2024 – Infobae: Córdoba: funcionario libertario del PAMI renunció tras estafar a una pizzería²⁸.
- 30/09/2024 – La Voz: Piden investigar si funcionarios del PAMI hacían política en horario laboral²⁹.
- 30/09/2024 – Tiempo Argentino: Cierran oficinas rurales de PAMI dejando sin atención a miles de jubilados³⁰.

Octubre 2024

- 10/10/2024 – Jujuy al Momento: Jujuy: diputado libertario acusado de beneficiar a su clínica con derivaciones del PAMI³¹.
- 15/10/2024 – El Litoral: Santa Fe: licitaciones amañadas en el PAMI favorecían a proveedores amigos³².

²⁵ <https://www.pagina12.com.ar/748951-pami-recorte-medicamentos-afiliados>

²⁶ <https://www.infobae.com/politica/2024/08/22/carrio-denuncia-pami-sobrepuestos-oncologicos/>

²⁷ <https://www.lanacion.com.ar/politica/pami-ajuste-medicamentos-gratuidad-nid30082024/>

²⁸ <https://www.infobae.com/politica/2024/09/25/renuncio-funcionario-pami-san-francisco-estafa/>

²⁹ <https://www.lavoz.com.ar/politica/funcionarios-pami-campana-politica-investigacion/>

³⁰ <https://www.tiempoar.com.ar/sociedad/cierre-delegaciones-pami-zonas-rurales/>

³¹ <https://www.jujuyalmomento.com/pami-diputado-beneficio-clinica-privada/>

³² https://www.ellitoral.com/politica/pami-santa-fe-licitaciones-dirigidas_0_TtRyJqgE5.html



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2.025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

- 20/10/2024 – Clarín: SIGEN detectó anomalías graves: vacantes sin cubrir y contratos renovados sin licitación³³.

Noviembre 2024

- 05/11/2024 – LRA Santa Fe: Santa Fe: tensión en PAMI tras elecciones, directores se resisten a dejar sus cargos³⁴.
- 20/11/2024 – La Política Online: Planillas muestran aportes mensuales de empleados del PAMI Chaco a campañas políticas³⁵.
- 30/11/2024 – Misiones Online: PAMI Misiones intervenido tras denuncias por corrupción; desplazan a funcionarios locales³⁶.

Diciembre 2024

- 02/12/2024 – Diario Hoy: Nuevo tope para medicamentos gratuitos en el PAMI deja a miles de jubilados sin cobertura³⁷.
- 16/12/2024 – Infobae: Diputados citan a autoridades por recortes en el Plan Vivir Mejor; no asistieron³⁸.
- 18/12/2024 – TN: Legisladores se presentan en PAMI para exigir marcha atrás en recortes; hubo protestas³⁹.

Enero 2025

- 21/01/2025 – El Canciller: Nuevos despidos en el PAMI; suman más de 700 desde diciembre de 2023⁴⁰.

³³ https://www.clarin.com/politica/sigen-auditoria-pami-vacantes-contrataciones_0_5tJtkfJvN.html

³⁴ <https://www.lrasantafe.com.ar/pami-libertad-avanza-interna-cargos/>

³⁵ <https://www.lapoliticaonline.com/politica/pami-chaco-aportes-politicos-irregularidades/>

³⁶ <https://www.misionesonline.net/2024/11/30/intervencion-pami-misiones-denuncias/>

³⁷ <https://diariohoy.net/politica/pami-medicamentos-gratuitos-ajuste-20241202>

³⁸ <https://www.infobae.com/politica/2024/12/16/pami-diputados-plan-vivir-mejor/>

³⁹ <https://tn.com.ar/politica/2024/12/18/legisladores-exigen-restitucion-plan-pami/>

⁴⁰ <https://elcanciller.com/politica/pami-nuevos-despidos-y-recorte-nacional-2025/>



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2.025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

- 22/01/2025 – La Nación: La Justicia avanza en la causa por sobrepuestos en medicamentos oncológicos del PAMI⁴¹.
- 30/01/2025 – Infocielo: Pujá interna: Santiago Caputo ordenó desplazar al jefe del PAMI Junín⁴².

Febrero 2025

- 05/02/2025 – Télam: El fiscal González pidió citar a exfuncionarios por la causa 'mafia de medicamentos'⁴³.
- 20/02/2025 – Página/12: ATE y gremios marchan por el ajuste en el PAMI: reclaman reincorporaciones y cobertura⁴⁴.
- 28/02/2025 – Chaco Día por Día: Chaco: la Justicia investiga 'diezmos' exigidos a empleados del PAMI⁴⁵.

Marzo 2025

- 03/03/2025 – elDiarioAR: Informe denuncia que el PAMI de Milei se volvió 'botín político' de LLA⁴⁶.
- 19/03/2025 – La Opinión Austral: Santa Cruz: acusan al jefe del PAMI de perseguir sindicalistas y hacer campaña con fondos públicos⁴⁷.
- 30/03/2025 – La Nación: El PAMI en crisis financiera evalúa asistencia del Tesoro y rompe convenios con prestadores⁴⁸.

Abril 2025

⁴¹ <https://www.lanacion.com.ar/politica/pami-justicia-investigacion-medicamentos-oncologicos-nid22012025/>

⁴² <https://infocielo.com/pami/santiago-caputo-despide-titular-junin-n798034>

⁴³ <https://www.telam.com.ar/notas/202502/mafia-medicamentos-pami-citacion-funcionarios.html>

⁴⁴ <https://www.pagina12.com.ar/760482-ate-marcha-pami-ajuste-jubilados>

⁴⁵ <https://www.chacodiapordia.com/2025/02/28/pami-chaco-fiscal-investiga-aportes-compulsivos/>

⁴⁶ https://www.eldiarioar.com/politica/informe-pami-milei-botin-politico_1_1111111.html

⁴⁷ <https://laopinionaustral.com.ar/politica/denuncias-pami-guzman-campana-2025/>

⁴⁸ <https://www.lanacion.com.ar/politica/pami-crisis-economica-asistencia-tesoro-nid30032025/>



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2.025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

- 10/04/2025 – Realpolitik: Denuncia penal en Olavarría: se pagaron 200 cirugías que no se realizaron⁴⁹.
- 15/04/2025 – Perfil: PAMI lanza investigación interna tras múltiples denuncias de corrupción⁵⁰.
- 26/04/2025 – Ámbito: Viviana Aguirre denunció pedidos de coimas y contratos truchos para acceder a un cargo⁵¹.

Mayo 2025

- 02/05/2025 – La Nación: Denuncian aportes obligatorios en delegaciones del PAMI en Misiones y Santa Cruz⁵².
- 05/05/2025 – Clarín: Clarín revela circuito de aportes exigidos en PAMI a nivel nacional⁵³.
- 05/05/2025 – C5N: Viviana Aguirre amplía denuncia y nombra operadores de LLA involucrados en corrupción del PAMI⁵⁴.

Frente a la gravedad y recurrencia de los hechos expuestos, resulta imprescindible que se tomen medidas urgentes. **La ciudadanía no puede tolerar que un organismo clave como PAMI, cuya función es garantizar el acceso a la salud y al bienestar de nuestros adultos**

⁴⁹ <https://realpolitik.com.ar/nota/54461/escandalo-en-pami-denuncian-millonaria-estafa-con-cirugias-truchas/>

⁵⁰ <https://www.perfil.com/noticias/politica/pami-investigacion-denuncias-ajuste.phtml>

⁵¹ <https://www.ambito.com/politica/viviana-aguirre-denuncio-coimas-y-venta-cargos-pami-n5780451>

⁵² <https://www.lanacion.com.ar/politica/pami-aportes-partidarios-delegaciones-nid02052025/>

⁵³ https://www.clarin.com/politica/aportes-obligatorios-pami-campana-libertaria_0_YzT6SbsyA.html

⁵⁴ <https://www.c5n.com/politica/viviana-aguirre-pami-denuncia-operadores-lla-n153855>



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2.025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

mayores, sea utilizado como plataforma de negocios personales, proselitismo o disciplinamiento político.

Por todo lo expuesto, solicito que se activen los mecanismos de control previstos en nuestro orden institucional, se convoque a los responsables a dar explicaciones ante el Congreso de la Nación, y se avance en la conformación de una comisión investigadora que permita esclarecer responsabilidades, determinar eventuales ilícitos y garantizar la transparencia y eficiencia en la gestión de la obra social más grande del país.

El pedido de conformación de una comisión investigadora en el marco de los hechos denunciados encuentra sustento en el artículo 104 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el cual habilita la creación de comisiones especiales para intervenir en aquellos asuntos que así lo ameriten. La gravedad institucional del caso PAMI —caracterizado por una sucesión sostenida de denuncias por corrupción, irregularidades administrativas, uso político del organismo y perjuicios directos a millones de afiliados— justifica plenamente la activación de esta herramienta parlamentaria. Canalizar el planteo mediante este artículo no solo otorga legitimidad institucional al pedido, sino que garantiza el ejercicio del rol de control que la Cámara debe ejercer frente a actos del Poder Ejecutivo que comprometan el interés público y la legalidad en la gestión estatal.

Conforme el análisis doctrinario de Guillermo Carlos Schinelli⁵⁵, el artículo 104 del reglamento de la Cámara de Diputados adquiere una importancia central en el funcionamiento institucional del cuerpo legislativo, en tanto habilita la creación de comisiones especiales por parte de la propia Cámara o por delegación en su presidente, con el objeto de abordar asuntos específicos no contemplados en el esquema de comisiones permanentes.

⁵⁵ en “La Cámara de Diputados de la Nación y su Reglamento, Comentado” (1983–2019) de 2021



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2.025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Según Schinelli, estas comisiones especiales no solo tienen un carácter excepcional, sino que se erigen como instrumentos flexibles de control, estudio e investigación parlamentaria, ajustándose a las necesidades coyunturales del funcionamiento democrático. La doctrina señala que su creación exige el cumplimiento del principio de proporcionalidad en su integración (art. 105 del Reglamento), y que su vigencia se extiende hasta el cumplimiento de su cometido, salvo que la Cámara resuelva lo contrario al inicio del primer período ordinario posterior a su conformación (art. 107R).

Particular mención hace el autor al tipo específico de comisiones investigadoras, que históricamente han sido utilizadas por la Cámara como herramientas para defender su potestad fiscalizadora, al punto que su legitimidad ha sido objeto de pronunciamientos parlamentarios y debates en la doctrina y la jurisprudencia. Estas comisiones, que pueden ser incluso bicamerales, han sido reconocidas por su capacidad de generar informes de alto valor institucional y político, particularmente cuando se enfrentan hechos de posible corrupción, desvío de fondos públicos o uso indebido de estructuras estatales.

En conclusión, Schinelli sostiene que el artículo 104 proporcionó al Congreso un mecanismo reglamentario adecuado para intervenir de manera activa en situaciones de alta sensibilidad institucional, como sería el análisis del funcionamiento de PAMI frente a múltiples denuncias. Esta previsión reglamentaria constituye, por tanto, una garantía del rol de contralor del Poder Legislativo, que no requiere una ley formal para su activación y que se encuentra firmemente asentada tanto en la práctica parlamentaria como en el texto reglamentario.

Cabe destacar que quien suscribe esta presentación integra la Comisión de Personas Mayores de esta Honorable Cámara, conforme lo establece el artículo 73 del Reglamento, el cual dispone que dicha comisión es competente para dictaminar sobre todo asunto o proyecto



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2.025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

vinculado a la temática global de la población mayor de 60 años.

En ese marco sumado al enfrentamiento constante con los adultos mayores, quienes se movilizan los miércoles en las inmediaciones del Congreso, donde en vez de ser escuchados son agraviados, y frente a la gravedad de los hechos denunciados que afectan directamente a millones de afiliados de PAMI —organismo que constituye el principal prestador de servicios de salud y asistencia social para los adultos mayores en nuestro país—, esta iniciativa encuentra fundamento no solo en el compromiso político asumido, sino también en el mandato reglamentario que impone a sus miembros la obligación de actuar frente a situaciones que comprometen derechos adquiridos, condiciones de vida digna y el adecuado funcionamiento de las instituciones responsables de su protección.

En virtud del compromiso asumido como representantes del pueblo argentino, considero necesario transparentar los criterios de financiamiento, las decisiones administrativas y las influencias políticas que se ejercen sobre organismos clave como PAMI, que brindan asistencias esenciales a nuestros adultos mayores y a quienes debemos respeto y honra, son nuestra historia viva y una causa transversal a todos los colores e ideologías políticas.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto y el tratamiento de esta iniciativa en pos de preservar la integridad institucional de uno de los organismos más sensibles del Estado Nacional.

Lourdes Micaela Arrieta



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2.025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"